



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

INFORME DE DESEMPEÑO MENSUAL

NOMBRE Y APELLIDO:

Estefanía Paz López Licuime

DIRECCION / DEPARTAMENTO / UNIDAD DE DESEMPEÑO:

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

NOMBRE JEFE DIRECTO:

EDUARDO PERALTA FLORES

MES DE INFORME:

SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025.

TRABAJO ENCOMENDADO SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

Revisión de Bases administrativas especiales Departamento de Licitaciones; Revisión de títulos de dominio en Conservador de Bienes Raíces para postulación de proyectos diferentes fuentes de financiamiento; Revisión de Convenios de Proyectos con diferentes fuentes de Financiamiento; Confección de escrituras, prohibiciones y redacción de estudios Entidad Patrocinante.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES:

- Elaboración de Decreto que APRUEBA CONTRATO A SUMA ALZADA, LICITACIÓN PÚBLICA ID 2322-73-R125, "SUITE DE CIBERSEGURIDAD", SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR Y TI CHILE REVENTA DE SOFTWARE Y HARDWARE SPA.
- Elaboración de CONTRATO A SUMA ALZADA, LICITACIÓN PÚBLICA ID 2322-73-R125, "SUITE DE CIBERSEGURIDAD", SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR Y TI CHILE REVENTA DE SOFTWARE Y HARDWARE SPA.
- Elaboración de Decreto que APRUEBA "CONVENIO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE CAMIÓN GRÚA PARA RETIRO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA", ID 2322-81-LE25, ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR Y DON DIMA ANTONIO NÚÑEZ BRICEÑO.
- Elaboración de "CONVENIO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE CAMIÓN GRÚA PARA RETIRO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA", ID 2322-81-LE25, ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR Y DON DIMA ANTONIO NÚÑEZ BRICEÑO.
- Gestión interna y recepción de adjudicatario para proceso de firmas con DON DIMA ANTONIO NÚÑEZ BRICEÑO.
- Visita física a las Dependencias de la Dirección jurídica de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR, con la finalidad de obtener el timbrado del V°B° del Director jurídico del APRUEBA "CONVENIO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE CAMIÓN GRÚA PARA RETIRO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA", ID 2322-81-LE25.
- Entrega física a la Secretaria de la Alcaldía en el Edificio Consistorial de 4 ejemplares de la concesión con su firma original.
- Elaboración de Oficio a Modificaciones de Contrato de Construcción y Proyectos habitacionales en sitio propio y mandato, Proyecto D.S. 10 Habitabilidad Rural, correspondiente 4 Beneficiarios, con 4 ejemplares cada uno.
- Enviar físicamente en la Delegación provincial del SERVIU, las Modificaciones de Contrato de Construcción y Proyectos habitacionales en sitio propio y mandato,

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Proyecto D.S. 10 Habitabilidad Rural, correspondiente 4 Beneficiarios, con 4 ejemplares cada uno.

- Elaboración de Decretos que APRUEBA "CONCESIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BAÑOS HIGIÉNICOS Y DUCHAS, SECTOR CUATRO PALOMAS, FIESTAS PATRIAS 2025", ID 2322-90-LQ25, ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR Y DON AMADOR ANTONIO CONTRERAS VEGA.
- Elaboración de "CONCESIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BAÑOS HIGIÉNICOS Y DUCHAS, SECTOR CUATRO PALOMAS, FIESTAS PATRIAS 2025", ID 2322-90-LQ25, ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR Y DON AMADOR ANTONIO CONTRERAS VEGA.
- Gestión interna y recepción de adjudicatario para proceso de firmas con DON AMADOR ANTONIO CONTRERAS VEGA.
- Entrega física a la Secretaria de la Alcaldía en el Edificio Consistorial de 4 ejemplares de la concesión con su firma original.
- Visita física a las Dependencias de la Dirección jurídica de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, con la finalidad de obtener el timbrado del V°B° del Director jurídico de la "CONCESIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BAÑOS HIGIÉNICOS Y DUCHAS, SECTOR CUATRO PALOMAS, FIESTAS PATRIAS 2025", ID 2322-90-LQ25".
- Elaboración de Memorando y recolección de información para enviar a la Dirección jurídica sobre la situación de el Contrato de suministro denominado "Actualización del estudio de ingeniería y evaluación socioeconómica, construcción, prolongación, Avenida Matta, Vallenar", con la empresa PGC INGENIEROS LIMITADA.
- Respuesta al Departamento de Licitaciones sobre interrogante planteada por la Encargada de Licitaciones, doña Jacqueline Elorza, correspondiente a determinar la procedencia en solicitar el Acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para contratar por medio de la figura excepcional denominada "Licitación Privada", según lo establecido en el Artículo 8 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Elaboración de esquema práctico sobre la Modernización de la figura excepcional de compra de Trato Directo para el Departamento de Licitaciones.
- Envío de correo electrónico al Director Jurídico adjuntando documentación e indicándole mi teoría y forma de proceder respecto de situación sobre el Contrato de suministro "Actualización del estudio de ingeniería y evaluación socioeconómica, construcción, prolongación, Avenida Matta, Vallenar", con la empresa PGC INGENIEROS LIMITADA.
- Elaboración de "Concesión Servicio Habilitación Custodia y Control de Vehículos Particulares Sector Cuatro Palomas para Fiestas Patrias ", ID 2322-102-LQ25.
- Elaboración de Decreto de aprobación "Concesión Servicio Habilitación Custodia y Control de Vehículos Particulares Sector Cuatro Palomas para Fiestas Patrias ", ID 2322-102-LQ25.
- Gestión interna y recepción de adjudicatario para proceso de firmas con empresa INVERSIONES DONA SOPHIA II SPA, RUT 77.088.089-0.
- Revisión, Análisis y descarga de antecedentes en Plataforma de Mercado Público de la Dirección de Chile Compra para diversas Licitaciones Públicas de la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- Gestiones telefónicas y por correo electrónicos con proveedores adjudicados para coordinar proceso de firmas de contratos de la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- Tramitación de documentación por Plataforma Extranet Municipal.
- Visita de trabajo al Edificio Consistorial para el Departamento de Licitaciones.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

- Atención de público en orientaciones jurídicas concernientes a temas de herencia, posesión efectiva, divorcio, etc.
- Atención al Público en la Oficina de la Entidad Patrocinante Municipal.
- Análisis de Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría General de la República.
- Orientación a los funcionarios y Personal Municipal, sobre el proceder administrativo y jurídico.
- Solicitud de documentación a los Departamentos de la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- Respuestas por correos electrónicos a funcionarios de la Municipalidad.
- Demás labores propias de asesoría jurídica.
- Feriado legal por 10 días, desde 15 de septiembre, hasta el 30 de septiembre.

FIRMA FUNCIONARIO

FIRMA JEFE DIRECTO

FIRMA DIRECTOR

